

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 29 de julio de 2014, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/02/2014.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Seguros del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid)".
- c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de julio de 2015, prorrogable.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe: 99.000 euros, impuestos incluidos.

**5. Requerimiento de documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: AXA SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- b) Fecha del requerimiento: 16/07/2014
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 29/07/2014.
- b) Adjudicatario: AXA SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- c) Importe anual adjudicación: 92.486,03 euros, impuestos incluidos.

**7. Plazo de formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

8. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria.

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)

Mejorada del Campo, 29 de julio de 2014

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: Cristina Carrascosa Serrano

